la obligacion de su empleo, y en señal de posesion
le mego una vara de Justicia la que admitio.
Y asimismo dho Sr. Joseph Peñalver arrpto el nombram.
Mayordomo de propios y aviendo comparecido Pedro
menor, a este Ayuntam.to se le hizo saver dho nom
m.to de Receptor de Bullas el que admitio.
Y respecto de estar fuera de esta Villa, Joseph Lopez, m
dono, y Ginés Carrillo, desde luego, que se me tiduca
esta Villa, se les haga saver dhos nombram.tos
Y en la dha conformidad dhos Sres dieron la pos
a cada uno de los referidos sus respectivos empleos
firmaron de sus mercedes el que supo de que yo
doi fee

Christobal Rodriguez — Joseph Peñalbe
Pedro de Campos — Juan Cerezo
Juan Rodriguez — Antonio
Antonio Gomez